

MIGUEL A. MARTINEZ

HOMBRES Y COSAS DE AMERICA

EL GENERAL

FELIPE SANTIAGO SALAVERRY

ENSAYO DE BIOGRAFIA FISIOLÓGICA

EN EL CENTENARIO DEL LEVANTAMIENTO

DE SALAVERRY

23 de Febrero de 1835

EDITORIAL: "LIBRERIA PERUANA"

DE DOMINGO MIRANDA
FILIPINAS 546 — PARQUE UNIVERSITARIO 358

Lima — Perú

1935

Al ~~frat~~ ^{frat} ~~ro~~ ^{ro} ~~señor~~ ^{señor} ~~amigo~~ ^{amigo} ~~muy~~ ^{muy}
distinguido, con todo aprecio
M. A. Maseras

“La Historia es el juicio final. Tarde o temprano, la verdad se abre camino. Con el tiempo las apariencias vanas se desvanecen; las intenciones se amortiguan, caen las caretas y los espíritus terminan por aparecer tal como eran en realidad. Malentendidos duraderos parecen imposibles.”

FIGURAS SIMBOLICAS. — Keysserling.

“Si la Historia no se hubiera escrito hasta hoy con excesivo respeto ante los hechos consumados, y exagerada admiración por los llamados hombres de acción, quizá la humanidad se encontraría en un grado superior de derecho, civilización y cultura.”

CRISTOBAL COLON — Jacobo Wassermann.

FELIX DENEGRI LUNA
BIBLIOTECA

MAR 18 1956

FOL 01643



Los males presentes de la Patria, sus actuales inquietudes i zozobras tienen raíces en el pasado, son, únicamente, anillos de la larga cadena de errores i de faltas, que vienen desde lejos; la ausencia de sentido histórico, en nuestro pueblo, su ignorancia i desconocimiento del verdadero carácter, de los hombres que imprimieron modalidad a la marcha de la Nación, el falso concepto de la obra que realizaron, induce a una interpretación equivocada acerca del valor de las figuras nacionales, i la inexacta apreciación que de ellas se hace, extravía el criterio de las generaciones que devienen i malogra el acerbo de experiencia i de conocimiento que la historia está llamada a producir.

Mucha de nuestra apatía nacional, de la indiferencia con que se mira la cosa pública dando lugar a que, o los más audaces o los menos escrupulosos, que no son los más buenos, se avoquen la dirección de los destinos de la Patria, lo encontramos, precisamente, en la falta de interés por nuestra historia, no la cultivamos con cariño, no prestamos a dicha ciencia moral todo su valor, al respecto, es edificante lo que ocurre con Argentina, nación llena de orgullo, en donde el pasado de la Patria se aprende, difunde e investiga con rara devoción i entusiasmo, i así como enaltecen i relievan las virtudes cívicas de sus grandes hombres, para glorificarlos, condenan, con idéntico calor, a los tiranos i malos gobernantes, comprobación de éste sentido de justicia social es el hecho de que se hayan repatriado los restos de sus Próceres, muertos fuera del Territorio Nacional, San Mar-

tin, Rivadavia, Sarmiento, Uruburu, concurriendo el pueblo recojido i lleno de fervor patriótico, a la apoteosis, en tanto que aun permanecen ausentes del suelo sagrado, los de Rosas, ese caudillo que por el mismo tiempo (1835) que Salaverry gobernaba Argentina a su capricho.

No amamos la Historia Nacional, la que es apenas, pasatiempo i recreo de algunos, recorreremos la vida de nuestros hombres ilustres como si leyéramos malas novelas, nuestro patriotismo no se interesa ni se apasiona con sus nobles hechos, asi como no se resiente de sus extravíos, errores o injusticias; el contenido de sus vidas permanecen en la obscuridad, pasando desapercibidos los buenos i los malos, de vez en cuando, el interés político provoca revuelo en torno de determinado personaje, entonces, brotan los ditirambos, se exceden los amigos, exagerado su renmientó, i mostrando en el inecuánime juicio, la insinceridad i ausencia de verdad, cuando no hai ese móvil particular, el prócer puede descansar tranquilo, nada moverá la lengua ni inspirará la pluma de sus conciudadanos aunque haya sido grande i virtuoso.

Las generaciones—en medio de ésta indiferencia—se suceden sin sentirse ligadas al pasado, que no miran como suyo, la despreocupación puede ir hasta el menosprecio i así, no es raro que cierto sector de la juventud manifieste desprecio por esos hombres que no conocen bien i por esos hechos que no estudió, el internacionalismo, en éste sentido, se explica por el desconocimiento e incomprensión del pasado de la Patria.

Imbuídos de éstas ideas, enjuiciamos uno de los períodos más aciagos de nuestra Historia, i pretendemos explicar muchos de los sucesos sangrientos que entonces se produjeron, por la extraña i enferma psicología del personaje central en éstos episodios, General Felipe Santiago Salaverry.

El 1.º de Enero de 1835 el sargento Pedro Becerra, del Batallón Maquinhuayo, encabeza el alzamiento de la guarnición de los Castillos del Callao al que cooperan todos los clases de las tropas, se dijo que el levantamiento era a favor del General La Fuente, que, sorpresivamente, había llagedo a bordo del Bergantín Carolina, estando desterrado en Chile por disposición de Orbegoso; La Fuente no aceptó la revolución i antes bien pidió a Becerra que se sometiera al Gobierno constituido i él mismo se dirigió al Presidente Provisorio ofreciéndose para contribuir al restablecimiento del órden.

Al General Nieto se encomendó la debelación del movimiento, tenía como Jefe del Estado Mayor al General Salaverry, Inspecto General de la Guardia Nacional. Este pretendió parlamentar con Becerra, induciéndole a que se rindiera, no pudo conseguirlo i lleno de coraje atacó la fortaleza i penetró en ella a sangre i fuego, tomado el Castillo, formó un Consejo de Guerra que juzgó i condenó a los cabecillas Becerra, Martorel i otros, los cuales sin más trámite, fueron fusilados.

El panorama que ofrece el País, en éste momento no puede ser más bochornoso: Orbegoso había sido elegido Presidente Provisorio, por la Convención Nacional, en diciembre de 1833, en defecto del que debía serlo por votación popular i por el apremio de designar sucesor a Gamarra, cuyo período se cumplía en esa fecha; se tachaba de ilegal ésta elección, pretestando que la Convención reunida sólo para el efecto de dar la Constitución, no tenía esa facultad, i por que existía el Vice Presidente, La Fuente, i aún el Presidente del Senado Tellería, desterrados. La obra revolucionaria de Gamarra i Bermudez, aun que derrotados, todavía está latente, el primero, exilado en Bolivia, es una amenaza constante para el Gobierno; Orbegoso no tiene concepto de su verdadera situación, si digno i caballeroso, le faltan carácter, tino político, visión real de las cosas, es fácil a la adulación, le tildan de vanidoso, con una marcada despreocupación por los asuntos públicos, tanto es así que descuida el pago de sueldos i pensiones a los servidoeres del Estado, acarreándose con eso,

desprestigio, no es el hombre del momento; el elemento militar, fuerza material, que, en el naufragio de la democracia, es el única capaz de sustentar un régimen, padece de males profundos, los caudillos i entre ellos, principalmente, Gamarra, han sembrado, en las filas, la mala planta de la ambición i del interés; con el objeto de conseguir adeptos, de tenerlos a la disposición, han hecho de la intriga el mejor camino para el ascenso, i la dádiva, el otorgamiento del grado, el puesto, los honores i recompensas, el mejor estímulo para el cumplimiento del deber; la indisciplina, la infidelidad, la traición, son meros incidentes que se cuentan para llegar a la meta; éstos son los que definen las situaciones i abren el camino para la primera Magistratura de la Nación. Frente a ellos, la civilidad, acobardada, no atina a cohesionarse, a constituir partidos, para intervenir en la marcha de los acontecimientos i asume el papel de espectadora, los hombres civiles de valer que existen, están dispersos, son, apenas, Vigil, Mariátegui, el mismo Luna Pizarro, mediante a los que, la Convención Nacional, tuvo el gesto de no rendirse al deseo de Gamarra para elegir, como quiso, de Presidente Provisorio, a Bermudez, no existe ambiente democrático. De otro lado, Santa Cruz que gobierna a Bolivia, desde antiguo acaricia el proyecto de constituir con los departamentos del Sur del Perú, reunidos en un Estado, la Confederación Perú-Boliviana, sobre la base de ser él su Presidente. Cuanta prudencia i tino eran menester para salvar al País de tantos escollos, Orbegoso, sea por que el Sur fuera más peligroso por la proximidad de Gamarra o porque deseaba recorrer el territorio, preparando su elección como Presidente Constitucional, en los comicios que para el año 36, señaló la Convención, reunió sus tropas i con ellas emprendió su marcha a Arequipa, en el camino le sorprendió la noticia de la sublevación de los sargentos, había dejado al frente del Gobierno, en la Capital, a Salazar i Baquíjano en su calidad de Presidente del Consejo de Estado.

¿Quién es el General Salaverry?

De sus progenitores, del ambiente en que se mecía su cu-

na, no se sabe gran cosa; sólo, que su padre fué vizcaíno, empleado de gobierno i su madre limeña; antes de cumplir quince años se incorporó en el ejército libertador, presentándose a San Martín en Huaura en el año 1820, formando en las filas del batallón Numancia; hizo la campaña de Intermedios a órdenes de Santa Cruz, se batió en Zepita, estuvo en Junín i Ayacucho como Ayudante Mayor de la Legión Peruana con el grado de capitán; participó de la campaña con Colombia, con el grado de Mayor, en calidad de Ayudante del Presidente La Mar, adicto a éste cuando fué depuesto por Gamarra, resentido, aprovechó de la lei sobre reforma en el ejército para cobrar una cantidad en vía de indemnización por sus servicios al Estado i se retiró. Gamarra lo nombró Subprefecto de Tacna. Ascendió a Teniente Coronel, en 15 de marzo de 1833, acusado de conspirar contra Gamarra, se le apresó i confinó en Amazonas, desde entonces, puede decirse, que se delinea como revolucionario aspirante al Poder; se subleva, ataca la Prefectura de Amazonas; pero, engañado por sus tropas, es entregado por éstas i llevado preso a la cárcel de Chachapoyas; aprovecha de la traición del Sargento Mayor de los Ríos, conspira con él en favor de Orbegoso que despunta como caudillo, opuesto a la facción de Gamarra de quien se decía que nó entregaría el mando una vez terminado su período constitucional.

Apresá, a su vez, al Prefecto del Departamento, General Raygada i se proclama en Cajamarca, el 26 de octubre de 1833; avanza sobre Trujillo, pero el General Vidal le sale al paso, vencido en la Garita de Moche, huye a Piura; cojido nuevamente en Suplira, se salva merced a la generosidad del General Vidal, pues estaba condenado a muerte; en febrero de 1834, nuevamente, conspira i entra a Trujillo; Orbegoso ya gobernaba como Presidente Provisorio, Gamarra i Bermudez le hacían la revolución. Bien avenido con Orbegozo forma un batallón i con él se incorpora al ejército que había salido a combatir a los facciosos; presente en la batalla de Huaylacucho se bate con denuedo, mereciendo ser citado en el parte de la batalla por el General en Je-

fe, La Fuente Orbegoso, agradecido, lo asciende a Coronel i luego a General. Se conquista de tal modo la voluntad de éste que apesar de existir otros Generales más antiguos, le nombra Inspector General de la Guardia Nacional, milicia cívica, con jurisdicción en toda la República i con facultad de proponer para los empleos, de Oficiales i Jefes hasta los de Coronel.

La enorme suma de autoridad conferida, al flamante General, unida a la fama de revolucionario que le rodea, inquieta a los amigos de Orbegozo, quienes llegan a censurarle su debilidad para con aquel; no obstante, mantiene su confianza i al emprender el viaje, como se ha dicho, lleva lo mejor del ejército, al mando del ministro de guerra, General Valle Riestra. El encargado del Gobierno, Salazar i Baquíjano, sin visión política, premia el gesto audaz de Salaverry, nombrándole Jefe Provisional de los Castillos que ha sabido tomar con tanta bravura.

Nuestro héroe llega al momento más culminante de su vida: su juventud, su valor innegable, los mismos arrestos de su carácter vivo i nervioso le han atraído las simpatías de sus camaradas i subalternos; puede esperar mucho del porvenir, el nuevo servicio que ha realizado a la Nación, afianzando el orden i manteniendo la respetabilidad del Gobierno de Orbegoso, han debido aumentar el cariño i voluntad de éste, desmintiendo a los chismosos; es cosa sólo de aguardar; Gamarra, viejo caudillo, está ya gastado, Nieto, La Fuente, Castilla, Bermudez, no están como él, al principio de la carrera pública i sobre todo, no tienen su ardor juvenil, puede superarlos i alcanzar grandes triunfos; ésto era lo lógico, lo racional, pero, Salaverry no es un tipo normal, no procede como el sentido común aconseja; el 23 de febrero, contra toda previsión, se alza en el Callao, destaca parte de sus fuerzas a Lima, se apodera del fuerte de Santa Catalina i ante el estupor de todos proclama: “Desde hoy 25 de febrero de 1835 queda reunido en mi persona, el mando militar i político

de la República—que ejerceré hasta que se reuna un Congreso Nacional—bajo la denominación de Jefe Supremo” rompe, así, por acto de su propia voluntad, la vida jurídica de la Nación i se erige Dictador.

Hasta este instante, Salaverri, no ha sido sinó el intrépido soldado cuya carrera hemos diseñado.

De ahora en adelante su acción histórica toma vuelo, se hace más trascendental i hai tanta discordancia en sus actos, son tan raras las expresiones de su voluntad, que despiertan el temor de que no obedezcan a una normal i sana impulsión espiritual, surge la duda de si se trata de un tipo corriente o de un desequilibrado mental i vale la pena penetrar a las interioridades de su conciencia, para examinar los movimientos de su ánimo, el desenvolvimiento de sus sentimientos, comprobar lo que ya la inducción predice; los estigmas que encontramos en Salaverri, corresponden a una verdadera perturbación psíquica i no se crea que sea aquel un simple brote del medio, los factores sociales imperantes en su momento han podido influenciarle, en cierto modo, pero los rasgos esenciales de su carácter, lo fundamental en su temperamento, no son meras contingencias de agentes externos, Lombroso afirma: “en el ambiente, encuentra auge la locura paranoíca, ésto es, se exalta i se acrecienta, “Ruiz Maya, agrega: “el individuo reacciona a los estímulos ambientes según la modalidad de su carácter”. La psiquiatría viene en nuestro auxilio ofreciéndonos admirables estudios que orientan nuestra investigación i así, en verdadero cuadro clínico, podemos presentar el caso de nuestro biografiado, en quien inciden las manifestaciones de una psicosis definida.

Rogues de Foursac en su obra de Psiquiatría, al ocuparse de la degeneración mental dice: “fuera de las detenciones de desarrollo en las cuales las alteraciones mentales son por deficiencia, existen estados psico-patológicos constitucionales que resultan, no de una insuficiencia, sinó de un desequilibrio o perversión de las facultades intelectuales, emotivas, i racionales.”

“El desequilibrio se manifiesta por la insuficiencia, o mejor aún por la perversión del juicio. El psicópata, vé equivocadamente de aquí sus opiniones singulares, su paradoja, su falta de autocritica i la opinión favorable en exceso que tiene de si mismo (autofilia). I con ésta clase de paranóicos se confunden los histéricos”.

Fernández Sanz, tratando de la psico-neurosis, especifica entre los caracteres psíquicos de los histéricos, la tendencia a fantasear: hai, dice, “una hipertrofia imaginativa que tiende a suplantiar la vida real por sucesos fantásticos, se exagera mucho, existe la inclinación a abstraerse del mundo real para ensimismarse en la visión interior de las creaciones de la propia fantasía”. De aquí las locas empresas, las absurdas aventuras a que fácilmente corren los psicopáticos. En lo intelectual, movilidad excesiva, tendencia patente a la contradicción, al paradojismo i también a la imitación: “El psicópata se constituye en campeón del derecho, busca dirigir los movimientos populares, inmiscuirse en los asuntos populares”. Yasper, agrega: “en vez de contentarse con los recursos i posibilidades de la vida que le han sido dados, la personalidad histérica, siente necesidad de aparecer más de lo que es, ante ella misma i ante los demás. Más aún, Ruiz Maya en su Psiquiatría Penal i Civil, suele decir: “el histérico no enjuicia bien, no valora exactamente. En su egocentrismo, proyecta sobre el mundo sus tendencias para recogerlas en reflexión brusca; *todo lo refiere a si mismo, todo ha de ser como él lo sienta; como él lo vé, como él lo desea*; enjuicia mal por que lo hace con pasión; la pasión está con él, le es circunstancial, no tiene una base sólida i amplia: *su concepto de personal superioridad*. El ansia, la voluntad de poder es una realidad plástica en su espíritu, algo indiscutible, un convencimiento, así naturalmente gira, ha de girar todo a su alrededor, subordinado, supeditado a él, *que es el centro de la gravitación de las cosas reales*.”

He aquí flagrante el caso de Salaverry, se crée un privilegiado, un providencial, llamado a grandes cosas, superior a los

caudillos de su época, denomina a su espada “instrumento sagrado de la justicia celeste i de la venganza nacional” (proclama a los limeños de 15 de setiembre de 1835). Se siente reformador, capaz de imprimir una nueva organización a las instituciones del país, de mejorar las condiciones del pueblo, se cree hombre superior a su medio, con talento i capacidad para grandes cosas; al salir a campaña ofrece: “laureles de la victoria, paz profunda, gloria duradera, i por fruto de éstos bienes celestiales, felicidad, abundancia, instituciones”. El estilo que emplea en sus arengas i proclamas es relumbrante, exaltado, trasciende su espíritu poseído del delirio de grandeza, se nota en el desborde de sus palabras, la vanidad i es teatral en sus expresiones i actitudes: “yo defenderé éste suelo querido—dice—nunca permitiré que sea profanada por las inmundas plantas de un conquistador”... (proclama de Salaverry al Ejército).

Explica su actitud revolucionaria diciendo: “Los gemidos de la Patria agonizante me pusieron las armas en la mano para arrancarla de las garras de la anarquía” (proclama del 16 de marzo de 1835) tiene frases como ésta: “pelearemos uno contra mil, si fuera necesario recibiremos en la punta de las bayonetas, a cuantas plagas haya podido reunir contra nosotros la más execrable de las tiranías”. “El campo de batalla será para nosotros el campo de la gloria ¡Si! la suerte de las armas es nuestra. Podéis juzgar lo que son las tropas enemigas cuando Orbegoso i Santa Cruz son sus caudillos (Proclama al ejército en 23 de setiembre de 1835).

Weygandt, a su vez, sostiene que los individuos incurssos en éste estado paranóico, tratan a toda costa, de desempeñar siempre algún papel, poseen la tendencia a llamar la atención, están dotados de susceptibilidad anormal, *son exagerados, fácilmente irritables, propensos al enojo, oscilan entre la cólera violenta i las afectuosidades súbitas, fanfarrones, aquejados “del deseo de que el YO ocupe siempre lugar preferente.”*

Las proclamas de Salaverry, son al respecto, documentos elocuentes: “PERUANOS: AHÍ tenéis el cuadro aflictivo de

vuestra patria. Yo caería en ésto momento en un mortal desmayo, si para embellecerlo no contara con vuestra cooperación....

LIMENOS: Yo me envanezco de participar de éste título, habéis probado con vuestra sabia comportación que.... (Proclama dirigida a raíz del levantamiento de 25 febrero de 1835) "Compatriotas, presentaré al enemigo desde una a cien batallas; los venceré sin duda i la Patria quedará salvada. LIMENOS: franquear la comunicaci6n con las provincias interiores, obstruidas por las montoneras que han huído en grupos a la presencia de mis bravos; he ahí el objeto de mi marcha ¿Ni como podría YO entregaros con fría indolencia a esos animales carnívoros? (proclama de Cocachacra, marzo 25 de 1835). "Soldados YO se que nada es capáz de resistiros i que ésta Patria querida.... (Proclama al ejército) YO os lo prometo, os lo juro por lo más sagrado, que no seréis colonos de Bolivia" (agosto 28 de 1835, después de la batalla de Yanacocha) LIMENOS: YO voy a libraros i a librar al mundo entero de la presencia maléfica de un tirano execrable, que averguenza i envilece a la especie humana.... !PAISANOS: YO os juro que perseguiré al bárbaro enemigo de nuestra independencia... YO defenderé éste suelo querido en donde recibí el ser...." (Bellavista, setiembre 15 de 1835). Siempre *éste YO*" "que parece capaz de comerse al mundo", como dice Emil Ludwieg.

El autor arriba citado señala, como signos visibles de éstos enfermos, "la simulaci6n", "verborrea", "tendencia al canto, a la declamaci6n", a Salaverry, "las melodías del a música lo extasiaban i la parte donde él iba sus exigencias, era porque le tocasen, porque le cantasen. Entonces se dejaba arrastrar por las variaciones del instrumento; se adormecía al sonido de lo triste, se entusiasmaba al arranque de lo bello". (Bilbao, o. cit).

En lo afectivo, según Foursac, el desequilibrio suele manifestarse en los individuos de que tratamos, por la hiperemotividad, la movilidad extrema de los sentimientos i la falta de mesura en sus manifestaciones externas. "El humor del psicópata constitucional está caracterizado por un estado de excitaci6n que da lugar

a un estado maniaco constitucional: *actividad devoradora, espíritu de intriga, irritabilidad impulsiva*, generalmente *hiper-egoísmo* i tendencias reivindicadoras. Los enfermos de esta categoría proporcionan un gran número de delincuentes, (rebelión, golpes, etc).

“Todas sus reacciones son anormales”, dice Ruiz Maya, “anormales cuando menos en tiempo i en intensidad. Pone entusiasmo febril en sus actuaciones; aquí solícito hasta la abnegación, ahí egoísta hasta la dureza i casi siempre inoportuna, fuera de momento; cuando tonos medios o quizás la disposición opuesta era la pertinente i adecuada.”

Hai un episodio contado por Bilbao que demuestra, justamente, esa irritabilidad impulsiva: Sa'averry estaba en los altos del Convento aprendiendo música con algunos compañeros, pasaba un negro vendiendo chirimoyas. Salaverri compró algunas i porque no le puso de las mejores, le reconvino, el vendedor se incomodó contestándole con palabras groseras. Salaverri no pudo soportar la injuria i sin meditar la altura que lo separaba del negro, dió un brinco para caer sobre él i castigarle. Felizmente los compañeros alcanzaron a tomarle de las piernas i con trabajo consiguieron volverlo de la parte exterior i ponerlo a salvo. El golpe de sangre que le vino a la cabeza le privó i gracias a la asistencia de un médico consiguieron volverlo en sí después de cuatro horas. Markam, dice: “del golpe que recibió en la cabeza contra el muro exterior, quedó por varias horas privado i sin sentido”. A parte de que en éste episodio se demuestra la falta de relación entre el acto exterior i la reacción psico-motriz, objeto de la cita, cabe preguntar si ésta lesión traumática no sería causa de que acrecentara el mal que después adoptó la forma de una verdadera psicosis.

Quién fué más activo i ligero que Salaverri? su panegirista dice: “De enorme resistencia física, sano i fuerte, podía soportar todos los climas, privaciones i fatigas; era ágil i ligero, petulante i ávido de movimiento, se ensanchaban las ventanas de sus narices

como las del caballo árabe; al menor indicio de resistencia a la realización de su determinación”.

No está quieto; apenas en el Poder, va hasta Jauja, persiguiendo a Necochea; vuelve, sigue al norte i llega hasta Trujillo en pos de Nieto; más tarde regresa a Lima i de inmediato sale al campamento de Bellavista i de allí parte a Ica, continúa a Ayacucho queriendo cortar el camino a Morán, por fin, retorna i se dirige a Arequipa en donde define su suerte.

La versatilidad e inconsistencia de ideas, en Salaverry, son notables. B. Ibaño cuenta: “Tan pronto se le veía charlar en broma como ocuparse de lo serio. De una idea pasaba a otra sin jamás detenerse. Se le veía discutir con calor i variar repentinamente al momento que se le convencía lo contrario”. Este escritor tan favorable a Salaverry, parece que alarmado con su propia exposición aclara: “por tal actividad en pensamiento, la multitud ignorante i los hombres de reposo que esperaban del tiempo la madurez de las cosas, le apellidaban “LOCO”. (Historia de Salaverry, pág. 226).

Esta es la inestabilidad mental, que según Cullere es una de las particularidades que distinguen a los histéricos, los cuales además “suelen ser vivos, inteligentes, tienen el talento de pasar de un asunto a otro con facilidad extraordinaria. Les place combatir hoy las ideas que sostenían en la víspera. Su seguridad es comparable con su falta de convicción”.

Los paranóicos de esta especie, tienen además propensión al engaño, a la mentira, a la duplicidad i a la superchería. Dupress manifiesta que “los histéricos tienen un carácter anormal común, la *mitomanía*: *tendencia a la alteración de la verdad, a la fabulación, a la mentira, a la simulación*”. La mentira es una de las extravagancias más notables de los histéricos, en opinión de todos los médicos i criminalistas.

Huchard sugiere: “Los histéricos son dignos de atención *por su espíritu de doblez, de mentira i de disimulo*”. Nathan, anota: “*el deseo de vencer, la tendencia a la realización de sus ocultos*

designios, condúceles a fabular, o simular, a mentir, por vanidad, por perversidad ó con fines utilitarios.

Toda la vida pública de Salaverry, está aquejada de inconstancia, fabulación, engaño. Recibe de Gamarra favores e inclusive el nobramiento de Subprefecto de Tacna, en prenda, seguramente de su agradecimiento, le hace padrino de matrimonio; poco después conspira contra su gobierno i se expresa de él en la forma más indigna i cruel. Con algún fundamento sostiene Riva Agüero que en 1835, Salaverry fué empujado a la rebelión por Bujanda, agente de Gamarra, quien le proporcionó dinero i le ofreció los elementos de que disponía, debiendo ser la revolución para aquel caudillo; cuando Salaverry emprendió su campaña contra Orbegoso, sabiendo que existía en su ejército un gran número de jefes i oficiales, partidarios de Gamarra, para atraérseles a su causa, les hizo concebir la esperanza de que la revolución encabezada por él, volvería a poner en la Presidencia a Gamarra, cosa que sinceramente en ningún momento pensó; más tarde, Gamarra se alza en el Cuzco i se apodera de la división Larnas, lanza una proclama el 8 de julio de 1835, en la que le llama "corruptor de la moral del ejército", "el más cobarde de los soldados", "el mas desleal de los hombres", "intrigante i desnaturalizado" dice: "Gamarra nació malvado i existe para deshonor del Perú, es el más vil de los malhechores" i no obstante tan terrible condenación, el 28 del mismo mes i año, envía comisionados para que pacten con él en el Cuzco, obtiene que lo reconozcan como Jefe Supremo, i luego le nombra Presidente de la Junta de Gobierno que deja establecida en la Capital al dirigirs a Ica para reorganizar su ejército, acontecimientos posteriores originan la renuncia de Gamarra sin ejercer el cargo i su destierro a Costa Rica, a donde no llegó sino a Guayaquil.

Estando en Cajamarca, preso, dice Bilbao, no teniendo otro remedio para salvarse, conspira a favor de Orbegoso, que en esta época, era un simple candidato a la Presidencia Provisoria de la República; posteriormente, sublevado ya, en una proclama dirigida al pueblo de Trujillo, en enero 11 de 1834, dice: "conciuda-

danos: desde que estoi a la cabeza de las fuerzas que guarnecen el Departamento, ya nada teneis que temer, ni que recelar de ella. *Han reconocido como nosotros, la autoridad legítima de su Excelencia el Presidente Provisorio de la República, aman como nosotros, al ínclito Orbegoso* i derramarán su sangre en defensa de vuestros derechos i de la *suprema i legítima autoridad*. Os lo garantiza sobre su honor, vuestro amigo”.

Al debelar el movimiento de los sargentos (1^o. de Enero de 1835) lo hace a título de sostenedor de la autoridad de Orbegoso, i se presenta como paladín del orden público, castiga, bajo este concepto, a Becerra i a sus cómplices, fusilándolos; mes i medio después. Orbegoso resulta un detentador indigno del Gobierno, enemigo de la Patria, a quien es lícito derrocar i quitar el mando.

En esto de la intriga, es especialista Salaverry. ¿De qué medios se valió para conseguir que Cabada traicionara a Nieto en Cachapampa i se lo entregara? De qué otro recurso usó, para que Salas, con Coloma i Lanao, engañaran a Valle Riestra, en Ica, compadre i amigo del primero, i le apresaran para entregárselo? I qué haría para que en Huancayo, los capitanes Picoaga i Valcárcel desconocieran a Orbegoso, se pusieran a sus órdenes i pretendieran apresar a Salazar i Baquíjano?

El mismo Luna Pizarro, avezado en el conocimiento de los hombres de su tiempo, que trabajó con tanto ahinco por el acenso de Salaverry, resultó engañado por éste. De aquí que se diga que Salaverry puso ambiente de traición en su camino, él traicionó i a él le traicionaron a cada paso, aún cuando perdió la jugada final, en la batalla de Socabaya, imputó a la traición su desastre, así se dió a entender cuando se insinuó que Mendiburu le había abandonado haviendo que, íntegramente, la caballería de su mando no interviniera en la acción.

Es del caso pensar, ¿a qué procedimiento apelaría para conquistar la voluntad de Orbegoso i envolverlo en red tan espesa que no le permitió conocer sus verdaderas intenciones i al con-

trario, le otorgó amplia e ilimitada confianza i amistad como ya lo digimos? No puede tampoco desconcerse le ingenuidad de Orbegoso, se dice de él que sumamente venidoso le conquistaban con la adulación, tal vez, Salaverry, conoció el camino secreto para el corazón del poco avisado Mandatario, sus contemporáneos, el Deán Valdivia i Riva Agüero afirman que muchas personas i de modo particular el General Nieto, aconsejaron a Orbegoso no emprendiera el viaje al sur i oficialmente, Castilla, en su calidad de Prefecto de Puno, le manifestó que Salaverry conspiraba para quitarle el Poder; pero Orbegoso, ya lo hemos dicho, nada creyó i como escarnio puso en sus mans la autoridad i el prestigio que había menester para llevar a cabo su plan de revolucionar la República i quitar el mando a quien había sido su mas decidido protector i amigo.

¿No ha observado, Hans-Von Hering (Robespierre), que por extraña lei ética esta clase de seres, héroes i revolucionarios, odian i persiguen a quienes deben servicios? basta que alguien les haga un bien para que desde ese momento sintiéndose deudores, le tenga mala voluntad, sientan su amor propio lastimado. De la duplicidad de conducta de Salaverry, hai además ejemplos notables:

Se cuenta éste caso con La Fuente: servía a Orbegoso en 1834 cuando se acusó al primero de conspirar i se envolvió en la imputación a Salaverry; éste para sincerarse entregó a Orbegoso—según asevera Bilbao—la copia de la carta con que contestó a La Fuente, cuando desempeñando la Subprefectura de Tacna recibió su invitación para alzarse contra Gamarra; la respuesta “acre i dura” rechazaba la propuesta i era de tal sentido “que Orbegoso se convenció que ella mediante era imposible que aquellos hombres pudieran alguna vez unirse”. Esa carta fué publicada, i como por esos días La Fuente fuera preso i desterrado, el rumor público llegó hasta acusar a Salaverry de que le había denunciado (fué La Fuente quien, en el parte de la batalla de Huaylacucho, dice: “especialmente recomiendo al Presidente, al intrépido coronel F. S. Salaverry”, recomendación que le facilitó el as-

censo) Salaverry se vió obligado a aclarar su conducta, que de todos modos resultó equívoca.

En 1833 acusado de conspirar, debía ser confinado al Amazonas, al defenderse, lrefutando la imputación, Salaverry decía: . . . “las infundadas inculpaciones que se me han hecho tienden a cumplir el encargo de pedir al gobierno *energía i más energía*, entendiendo par energía la violación de las leyes, i fingiendo que esta clase de energía exige de su gobierno para la conservación de la tranquilidad pública i de la propiedad sus únicos derechos. *Ilusos! Lo que los pueblos del Perú exigen de su gobierno, es la observancia de las leyes, porque los pueblos del Perú, como todos los pueblos libres del Universo, prefieren ese cacarcado desorden si lo permite la lei, a ese decantado orden fuera de ella; porque no les da la gana de creer que fuera de la lei hai orden*”. Sinembargo, cuando asaltó el poder erigiéndose en dictador, gobernó el país discrecionalmente, siendo su voluntad *la lei, i apeló, precisamente, a esas medidas arbitrarias*” para imponerse i sostener el orden”. Era que había cambiado de opinión. Ruiz Maya, dice: el histérico, inestable, buscará en todas las direcciones i por todas las rutas la satisfacción de sus tendencias, manifestándose versátil i caprichoso; inferior, utilizará todos los medios, por tortuosos que sean, para alcanzar una ficción de superioridad i se revelará egoísta, impertinente, *violento, cruel*; exigirá la atención de todos, propenderá a imponerse, a molestar, a humillar a cuantos le rodean. Todos los caminos, todas las sendas le son apropiadas.

Afectuoso, unas veces, agrio i desganado otras, sumiso i autoritario, razonable i caprichoso, oscila sin tino ni medida de una a otra situación en continua contradicción i contraste. “*cruel, con frecuencia hasta la perversidad*, gózase de la desgracia ajena. Una especie de sadisma, no siempre genésico, empújale a realizar actos de la más refinada perversidad”. Delmas escribe: “si no es admisible que el histérico sea siempre perverso, egoísta, orgulloso, malo, hipócrita, cruel, ya que la debilidad moral no es en efecto parte de la histeria. por la asociación de ambos modos

de desequilibración, se puede concluir de hecho, que los histéricos son, en la gran mayoría de los casos, *perversos*. Es aquí en donde el histerismo de Salaverry alcanza los límites de un caso preciso i definido. El fusilamiento del General Francisco Valle Riestra, estando dicho militar rendido, preso, por la traición de sus subalternos, en plena condición de desgracia que todo hombre normal es capaz de apreciar i compadecer, el hecho se realiza sin ninguna apariencia de juicio, i sólo porque Salaverry lo quiere i lo manda, es pues, uno de los más grandes razgos de maldad de nuestro biografiado; luego, se agrega su ausencia de piedad para con la esposa i madre de Valle Riestra, i aún de consideración a su propia esposa, las cuales le suplican que suspenda la orden de fusilamiento, aumentó todavía el escarnio permitiendo que se realizaran honras fúnebres solemnes en la Iglesia de Santo Domingo i que un orador sagrado, el padre Urías hiciera el elogio del infeliz General. Tal era el terror que reinaba en Lima que los periódicos no se ocuparon del fusilamiento i sólo al año siguiente, 1836, cuando Salaverry estaba en el Sur, es que se conocieron todos los detalles.

El fusilamiento del Coronel Delgado, viejo soldado de la Independencia, acusado de haber escrito una carta incitando a la revolución contra Salaverry, ejecutado sin más trámite que la orden del dictador; en mérito según se dijo, de las investigaciones hechas por él mismo, que no atendió a su ancianidad ni a la circunstancia de que había sido su Jefe en el Batallón Numancia, los fusilamientos del Mayor Calixto Giraldes i Teniente Manuel Gregorio Goyzueta, realizados en Ica sin que hubiera la disculpa, como en el caso de los sargentos Becerra, Martorell i demás, que fueron aprisionados en plena lucha armada. Se le ve disponer de la vida de sus conciudadanos con la mayor frescura sin el menor reparo, fué el Gobernante que mayor número de fusilamientos llevó a cabo sin fórmula judicial alguna, ni aún la más trivial, nos viene a la memoria, por contraposición, la austera figura de ese hombre público Yanki, Lincoln, que por el mismo tiempo florecía en Estados Unidos, el cual sentía una gran afee-

ción por la vida de sus connacionales i ejerciendo la Presidencia de la República en la época más asarozca para ese país, frente a los Estados del Sur levantados en armas contra su Gobierno, rehuía emplear la pena de muerte i cada vez que podía, ejercitaba su prerrogativa para salvar la vida de sus compatriotas diciendo: “me siento invadido por una gran sensación de tranquilidad cada vez que puedo encontrar algún pretexto para salvar la vida de un hombre”. Otra vez defendiendo su indulgencia decía: “no sabéis lo terrible que es ver morir a un hombre, sabiendo que con un trazo de nuestra pluma podemos salvarlo”. Hermosas palabras que revelan el equilibrio de una alma llena de salud. La creación del Tribunal de la Acordada, marzo 26 de 1835, con éste decreto “todo el que directa o indirectamente protegiera a los enemigos, será pasado por lash armas i su bienes confiscados”. El procedimiento era breve i compendioso, no admitía más ritos ni ceremonias que la calificación del delito, la acusación fiscal, prueba en término corto i defensa del reo, dentro de 24 horas el Tribunal dictaba sentencia i la Comandancia la hacía ejecutar con la misma prontitud. Conviene fijarse en que éstas medidas se dictaban cuando aún no había entrado en acción el ejercicio de Santa Cruz i no se había firmado el pacto de Confederación que lo fué en la Paz el 15 de Junio de 1835, de modo que sólo se trataba de la guerra civil emprendida contra Orbegoso, que justamente, representaba la Constitucionalidad, el orden, en el País.

Posteriormente, el 7 de Julio de 1835, dictó el otro cruel i absurdo decreto de guerra a muerte cuando Gamarra se apoderó del Cuzco i Santa Cruz emprendió su avance a' Perú: Se declara la guerra a muerte al ejército que ha invadido al Perú i a cuantos le auxilién. (esto era contra los gamarristas primero i contra los orbegosistas después) “todo el que matare un soldado, oficial o jefe del ejército boliviano será declarado benemérito a la Patria i exento por cinco años del pago de contribuciones”. I por último el decreto de 28 de agosto de 1835 en que “declara en estado de Asamblea los departamentos libres de la República; obliga a enrolarse en los cuerpos cívicos a todo hombre de quince

a cuarenta años de edad, en el término de cuatro días, transcurridos los cuales serán pasados por las armas quien no lo hiciese, en el lugar en que fuera encontrado, como igualmente el que lo ocultase, sea cual fuera su rango i condición”. ¿Puede darse documento más absurdo? El histerismo de Salaverry está aquí perfectamente evidenciado.

Podía descartarse el final de Salaverry, él impuso el terror i sólo bajo el imperio del miedo que sembró por donde pasaba, pudo ejercer el poder, pero “no se le perdona a un hombre durante semanas, durante meses, la imposición del miedo que destroza el alma con la incertidumbre i paraliza la voluntad; nunca ha podido soportar durante largo tiempo, la humanidad, o una parte de la humanidad por lo menos, la dictadura de un sólo hombre sin odiarlo. I éste odio de los subyugados fermenta subterráneamente”. (Stefan Zweig). He aquí lo que ocurre con el pueblo de Arequipa, en los últimos días de su gobierno, en las horas trágicas para él i su ejército, ese pueblo malquistado con él se niega a ofrecerle recursos, en venganza él no quiere escuchar, en Cabildo abierto, a sus principales representantes “sobre las medidas i elementos de defensa” diciendo que “para nada tenía que consultar al pueblo, pues él era el encargado de salvar a la Patria” i ordena la reclutación forzosa, levándose a 600 hombres abogados, médicos, propietarios, etc., obligándose a los artesanos a trabajar para el ejército, se requirió todo el ganado, se impuso a la ciudad un cupo de 100,000 pesos; para cumplir éstas órdenes, piquetes de tropas se repartieron por la ciudad, allanaron las casas i sacaron hombres i ganado, todo “sin miramiento a personas ni consideraciones de especie alguna (Bilbao) i como sabía que esa tropa no podía serle fiel, dispuso su alejamiento a Islay, de allí a Lima.

Cuando se hizo sentir la natural reacción del pueblo arequipeño, así mal tratado, que combatió contra él, entonces dictó su célebre proclama de Congata, el 7 de febrero de 1836, a sus tropas “los extranjeros deben ser para vosotros menos odiosos todavía que los habitantes de Arequipa, ese pueblo desnatural-

zado que se ha convertido en vuestro más crudo enemigo, es el que más merece vuestro rigor: yo lo entrego a vuestra venganza para que experimente todos los males que merece por su cruel obstinación” (Bilbao).

La hipocresía de Salaverry se muestra en diferentes maneras: “muchas veces se le vió llorar como niño al ordenar un fusilamiento i en el caso de Valle Riestra, “cuando su esposa i amigos le pedían por lo más caro que suspendiera la orden de fusilamiento, le hablaban con ternura, Salaverry se enternecía también, se conmovía, más no cedía. “Interesa a la salvación del Perú, contestaba, es de lei; que se ejecute, i con lágrimas en los ojos firmaba la sentencia de muerte” (Bilbao). ¿A qué lei se refería? ¿La salvación del Perú qué tenía que hacer con la vida de Valle Riestra? ¿Por qué no decía que de ello dependía su seguridad personal, el afianzamiento de su gobierno, merced al imperio del miedo, del terror?

Al alzarse Salaverry, declaraba: “que Orbegoso estaba tan manchado como Gamarra, por arrestos ilegales, destierros i acciones injustas” (Markan). Cualquiera tenía que pensar que un caudillo que hacía gala de tales sentimientos, en el gobierno seguiría política contraria a la de esos reprobados métodos, sin embargo, cuando asumió la dictadura, dejó pequeños, en materia de extravíos, a todos los mandatarios habidos hasta entonces: es ésta, nueva demostración de su hipocresía.

“Quisiera no saber firmar” exclamaba, el gran histérico Nerón, cuando le presentaron por primera vez, una sentencia de muerte para que la rubricara, i ya sabemos cómo anegó en sangre el Imperio.

La imaginación popular adorna el recuerdo de éste caudillo, vistiéndole con las galas de su apostura gallarda i valor personal; su triste final, dando relieve trágico, a su carrera extraordinaria, lo hace más llamativo i no es raro que se le cite como una figura histórica de valía, digna de ser inmortalizada. Llevados de un enfermizo sentimentalismo, confundimos, después de muertos, a los buenos con los malos, dando con ello impresión

de indiferencia moral, dañina, cuando se trata de los hombres que dispusieron de la suerte del Estado que no puede ser confundido con el patrimonio particular.

Para el romance bueno está, pero, para la historia, ello implicaría una superchería, cuando ésta expide su fallo, no es a base de sentimiento ni de impresión, sino de realidad i como obra de recto i maduro juicio.

De caudillos militares que, mediante su audacia, alcanzan el poder i gobiernan, está lleno nuestro pasado nacional i para satisfacer nuestra conciencia ciudadana creemos conveniente depurar éstas figuras para que sólo resalte en ellos lo que es oro puro separado de la escoria.

Es cosa averiguada que la ambición de Salaverry, esa ambición desmedida, propia de su estado paranoico, fué el único resorte que lo movió para su célebre revolución.

Cuéntase que estando en 1825 en Potosí con la clase de Capitán, en determinada fiesta a la que concurrió Bolívar, pronunció un brinidis que complació a éste, i el cual lo ascendió a Mayor, se dice que Salaverry al recibir el ascenso dijo: “Bueno, que me hagan Coronel i yo me haré lo demás”.

Nada acredita que Salaverry personificara el ideal democrático ni que tuviera la opinión pública en su favor, pues no puede deducirse ello del hecho de que se sometieran a su autoridad los pueblos del Perú i de que sus tropas obtuvieran ventajas sobre sus adversarios, recordamos que, cuando a los pocos días del golpe revolucionario, reunió a los elementos civiles para que le reconocieran como Jefe Supremo, después de su exposición, Vidaurre, Presidente de la Corte Suprema, en nombre de los concurrentes se limitó a responder: “quedamos enterados” Esta frase condensa i fija la actitud del país frente a su rebelión; no pudiendo evitarla, se limitaba a tomar nota del hecho.

Al alzarse contra el Presidente Provisorio que debía cesar, en época más o menos corta, una vez que se realizaran las elecciones para Presidente Constitucional, no hacía sino aprovechar de la ocasión que le era más propicia, para conseguir el mando,

cualquiera de los otros caudillos, Gamarra inclusive, Nieto i La Fuente, tenían más mérito i prestigio que él. Todos los biógrafos de Salaverry coinciden en ponderar su juventud, arrogancia, actividad i valor, no lo desconocemos, pero, cuando se escribe la historia i se juzga a los hombres, son sus hechos, los resultados de su acción, la obra que realizaron, lo que debe ser materia del veredicto i nadie podrá negar que Sa'averri rompió la vida jurídica del País, alteró el orden, se irguió por acto de su propia voluntad, en dictador de la Nación, haciendo de su voluntad la única lei, lanzando al país a una desatentada carrera de campañas, empresas militares, sin ningún propósito idealista, sin finalidad provechosa para el Estado, haciendo correr sangre peruana en abundancia por sólo su capricho, como si bastaran, la arrogancia i la juventud, para tener el derecho de arruinar a la Nación, este aspecto de la obra de Salaverry la juzgamos como debe juzgarse, con dureza, sinó más valdría cerrar la historia i no ocuparse del pasado.

Sin odios, sin desafectos, con corazón sano, hemos emprendido nuestra labor i que cese el mito de un Salaverry patriota, generoso, progresista i amante del bien de su pueblo, ello sería consentir en una mistificación vergonzosa.

Un año de su gobierno significó retraso i desprestigio para el país, hubo gasto innecesario de energías nacionales con el de sangre consiguiente a la enconada lucha armada que sostuvo. Aunque no es el caso de pronunciarnos acerca de la Confederación Perú-Boliviana, corresponde declarar, que justamente, Salaverry, facilitó a Santa Cruz el logro de sus deseos, acrecienta la anarquía, reduciendo al Presidente legítimo a Arequipa, mientras Gamarra producía su levantamiento, i colocando a Orbegoso en el trance de pedir a Santa Cruz, auxilio, cosa que éste aprovechó para inspirar la Confederación; la lucha que después resultó entre Salaverry i Santa Cruz, ya no fué sino simple consecuencia de la situación creada a raíz del Convenio de la Paz, en 15 de Junio de 1835, a posteriori de la lei del 15 de Abril del mismo que autorizó a Orbegoso para su celebración. No se di-

ga, pues, que Salaverry estuvo animado de un plausible espíritu nacionalista, al realizar su revuelta contra Orbegoso, el cual hasta este momento no había mostrado, en ninguna forma, propósito o ánimo de llevar a cabo la Confederación, no siéndole tampoco imputable el deseo de algunos sueños, en este sentido, con el antecedente de que Salaverry conocía el peligro de la anarquía en el país y lo propicio que ello podía ser para la realización de los planes de Santa Cruz, pues, corifeo como era de Orbegoso, no ignoraba que en 1833, cuando Nieto, defensor del gobierno Provisional, ajochado por San Román i Gamarra pidió auxilio a Santa Cruz, éste se mostró llano a verificarlo, a condición de que se admitiera el plan de Confederación que propuso. Nieto no aceptó; a poco sobrevino el abrazo de Maquihuayo, suceso que hizo desaparecer la facción de Bermúdez, retirándose Gamarra a Bolivia, i quedando Orbegoso en pleno ejercicio del gobierno.

Triste es constatar la paradoja que ofrece el decantado nacionalismo de nuestros primeros caudillos militares, lo pregonan en papeles i programas públicos, lo repiten en discursos i oficios; pero, venido al caso, no titubean en apelar al extranjero solicitándole apoyo material para el éxito de sus planes en el país; así procedió Gamarra que invocaba su nacionalismo para hacer la guerra a Bolívar, a Sucre, a La Mar, i a Santa Cruz a quienes tildaba de extranjeros, no teniendo, empero, reparo en pedir auxilio a este último cuando presidía Bolivia, para combatir a Salaverry y a Orbegoso, ni lo tuvo para traer i guiar el ejército chileno de Bulnes hasta el corazón del Perú i dar la bata'la de Yungay contra Santa Cruz, Castilla tampoco se libró de este defecto pues, con todo su nacionalismo, estuvo al lado de Gamarra, i vino en el ejército chileno.

El deplorable final de Salaverry fué consecuencia del funesto camino que siguió; en vano su alarde de actividad i de valor en la última campaña, su obra careció de cimiento, en realidad, nada había edificado i pasó sin dejar huella saludable; recuérdese

se que en la Capital donde más arraigo pudo alcanzar, apenas salido para el sur, surgieron desavenencias entre la Junta de Gobierno que dejó establecida i el Jefe Militar, Coronel Salas, bastando, luego, la presencia del negro León, que penetró a Lima dando vivas a Santa Cruz, para que se derrumbara todo el aparato de la Jefatura Suprema levantada a costa de tantos sacrificios, ofreciéndose el espectáculo bochornoso de los abusos del populacho, mal educado en el ejemplo de la tiranía i que apenas se sueltan los frenos que la contiene, suele desbordarse, las marinerías de los buques extranjeros tuvieron que reprimirlos i guardar el orden hasta el ingreso del General Vidal que precedió a Orbegoso ocurriendo esto antes de que Salaverry sufriera el desastre de' Alto de la Luna.

La vanidad enfermiza de nuestro biografiado, no se pierde ni aún en el momento cercano a su muerte, pues, en la carta de tierna despedida que dirige a su esposa, cuando es natural se despoje de toda afición a las exterioridades de la vanidad humana, no olvida pedir “nicho perpétuo con una inscripción sencilla que manifieste mis servicios a la Patria” (18 de febrero de 1836).

Lo paradójico es lo que, hallamos en la vida de este malaventurado guerrero, la postrera muestra, de esa modalidad de su carácter, nos la ofrece él mismo, en la carta aludida, escrita al pié del cadalzo, cuando dice: “Yo debía ser juzgado por las leyes de mi País i no por un Tribunal de esclavos que me han condenado sin oírme”. Habría que preguntar ¿qué clase de Tribunal juzgó i condenó a Valle Riestra, a Delgado, a Giraldez, etc. etc.?

La muerte de un hombre es imágen de su vida, en otra ocasión dijimos que cada uno es dueño de su destino, el acabar mai es propio de los que viven mal; útil es recordar la última frase de Salaverry cuando colocado frente al pelotón que debía fusilarlo, “la lei me ampara”, grita, ¡la lei! invoca en este trance supremo i de la cual no se acordó durante el tiempo en que hizo de su capricho regla i medida, de los derechos de sus conciudada-

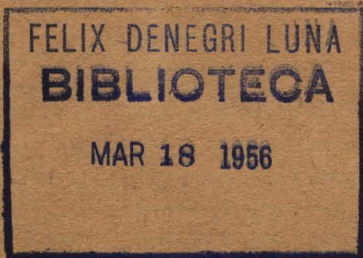
nos, delito el más grave para un gobernante e imperdonable en un país democrático.....

Sólo un amor profundo por la verdad ha podido llevarnos a este ingrato estudio, que nos perdonen si despertamos a un muerto para juzgarle, pero los hombres grandes, a título justamente de serlo, pertenecen a la posteridad i en el Perú, como en ningún otro país, es conveniente recordarlo, para que así los que hoy pasan por grandes, por sus gerarquías o puestos, no olviden que deben hacer de modo que mañana, cuando cualquiera les llame a este Tribunal, al cual es forzoso comparecer, sea, el juicio que merezcan favorable, libres de ello estamos, únicamente, los modestos, los humildes que vivimos, hurgando libres, investigando i aprendiendo

Al final i a propósito de lo escrito, decimos: No hagamos de la audacia virtud, ni convirtamos en romance sentimental la carrera desatentada de quien ávido de mando, usó del poder como elemento de tiranía i que, por ser su vida una tragedia, justo es que acabara como suelen terminar éstas: en sangre i dolor!!!

Febrero de 1935.

Miguel A. MARTINEZ



BIBLIOGRAFIA
OBRAS COSULTADAS

- Fernando Sanz, *Las Sico-Neurosis.*
- Lombroso, *Colón.*
- Ruis Maya, *Psiquiatria Penal i Civil.*
- Rogues de Fuesac, *Psiquiatria.*
- Manuel Bilbao, *Historia del General Salaverry.*
- Weygandt, *Psiquiatria Forense.*
- Emil Ludwig, *Napoleón.*
- Cullere, *Las fronteras de la Locura.*
- Dupress, *La My Tho Manie—Buletin Medical*
1905, N.º. 535.
- Huchard, *Citado por Ruiz Maya.*
- Yasper, *Citado por Ruiz Maya.*
- Nathan, *Ideas actuales sobre la Historia.*
- Dubuisson, *Les voleuses de grandes Magasins.*
- Pruvonena, *Memorias i Documentos para la His-*
toria del Perú independiente i
causas del mal éxito que ha
tenido ésta.
- El Dean Valdivia, *Memorias sobre las revoluciones de*
Arequipa, desde 1834 hasta
1866.
- Hans-Von Hering, *Robespierre.*
- Delmas, *La Practique Psychiatrique.*
- Bovio, *El Genio.*
- Stefan Zweig *Fouche.*
- Ludwig, *Lincoln.*
- Luis Varela Orbegoso. *Documentos del Gran Mariscal don*
Luis José de Orbegoso.
- Markham, *Historia del Perú.*
- Paz Soldán, *Historia del Perú.*
- Vargas, *Historia del Perú.*
- Domingo de Vivero *Gobernantes del Perú.*
- Ciro Bayo, *Examen de Próceres Americanos.*
- José M. Ramos Mejía, *Las Neurosis de los Hombres Célebres.*